

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción	
Capital . . .	UN AÑO. 16 SEMESTRE. 8 TRIMESTRE. 4
Península. .	UN AÑO. 16 SEMESTRE. 8,75 TRIMESTRE. 4,50
Extranjero. .	UN AÑO. 40 SEMESTRE. 20 TRIMESTRE. 10

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.015

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Miércoles, 14 de enero de 1920

PARA LOS AGITADORES ESPAÑOLES

Los obreros franceses no quieren la revolución.

Los agitadores de la clase obrera española, tan aficionados a fundar sus argumentos en ejemplos del exterior, tienen a estas horas motivos para ruborizarse si es que el rubor, aunque no sea más que aparente, entra en sus cálculos democráticos y progresivos.

Y los obreros españoles, tan explotados por los vividores políticos con rótulos izquierdistas, motivos más que sobrados para la meditación honda y serena.

He aquí un telegrama, que justifica las líneas anteriores:

«París, 13.—El Comité Nacional de la Confederación general del Trabajo ha continuado esta tarde sus deliberaciones sobre la creación del Consejo económico del Trabajo.

Al examinar las censuras hechas a consecuencia de la colaboración de elementos ajenos a la Confederación general del Trabajo, M. Jauhaux demostró que no era posible ni pensarse siquiera en la transformación del régimen actual.

Para ello habría que contar con los técnicos, con los funcionarios y con el control de los consumidores. No con

tando con estos elementos no hay que pensar en nada.

También declaró que es necesario organizar y reconstruir, a fin de poder destruir después más fácilmente lo que fuese perjudicial.

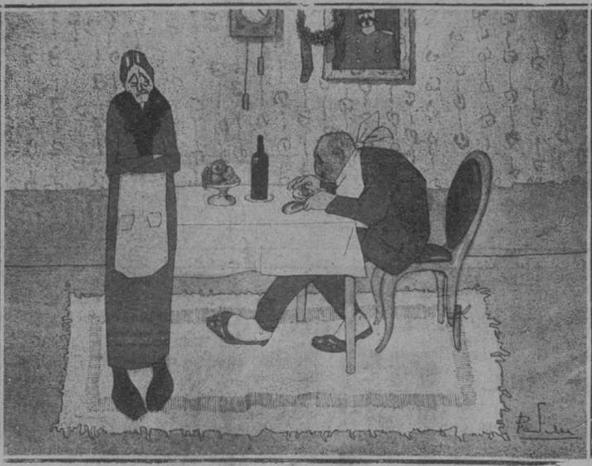
Destruir por destruir, a riesgo de restar energías a la nación y de hacer desaparecer lo conquistado a costa de tantos sacrificios es sencillamente un suicidio.

«No queremos la revolución—dijo—, sea cual fuere la concepción del Gobierno que dirija los destinos del país.

Tampoco queremos de ningún modo quitar al Estado la riqueza colectiva de la nación.»

El telegrama se comenta por sí solo, y aunque relacionado con lo que en España ocurre a estas horas, bien merece un comentario, por estar éste en los labios de todos renunciamos a hacerlo nosotros.

Veán los mangoneadores de la masa obrera y vean los obreros engañados si este ejemplo de la cultura y demócrata Francia es también digno de imitarse.



—¡AY, DON EMERENCIANO! ¡ESTÁN ACABANDO CON LOS PATRONOS Y LUEGO EMPEZARÁN CON LAS PATRONAS...!

CÁMARA DE COMERCIO

La Cámara se suscribe con 25.000 pesetas para la construcción del Depósito franco.

El día diez del corriente celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino.

Fue leída y aprobada el acta de la pasada sesión.

Tomó posesión el señor don Gonzalo Alzola de vocal cooperador, Compañía Minera, como representante de la Real Compañía Asturiana.

La Cámara quedó enterada; del oficio de la Junta local de Reformas Sociales, para que la Corporación haga la designación de los vocales patronos cuyas vacantes estén sin cubrir y de la contestación dada, manifestando el acuerdo tomado y comunicado en el mes de octubre último; de la comunicación de la presidencia de la Cámara de Comercio y Navegación, de Barcelona, ofreciéndose, al tomar posesión del cargo, el señor don Joaquín Cabot; de la carta recibida de la Sociedad Industrial Vidriera, de la Habana, comunicando que el contrato con el Gobierno americano, para la venta de toda la zafra de azúcar cubana, ha terminado con fecha de 31 de diciembre último; de la carta recibida del señor Consúl del Perú, en esta ciudad, enviando varias publicaciones; de la carta del señor jefe de estación de la Compañía del ferrocarril del Norte, en esta ciudad, poniendo en conocimiento de la Cámara que un talón de Pequeña Velocidad de la estación de Tudela, para la de Zamora, resultó falso, advirtiéndolo para que el comercio no se deje sorprender en su buena fe; y del oficio de la Junta de Aranceles y Valoraciones, invitando a la Cámara para que, en virtud de lo dispuesto en Real orden de 18 de diciembre de 1882, envíe en este mes de enero cuantos datos relacionados con el valor de las mercancías importadas y exportadas, durante el año 1919, puedan contribuir al importante servicio de la valoración oficial de nuestro comercio exterior, y en su vista, la Cámara que los quiera facilitar, para remitirlos dentro del plazo señalado.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente una propuesta de los señores Vial Hijos, sobre el proyecto presentado a las Cortes por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, modificando el impuesto de tonelaje, creado por la ley de 14 de junio de 1909.

Dada cuenta de la nota recibida de la Sociedad Anónima Nueva Montaña, en la que se pide el apoyo de la Corporación para la supresión de la tasa del lingote de hierro, o, en caso contrario, su elevación, y conocidos los telegramas cursados por la Cámara al excelentísimo señor ministro de Abastecimientos, manifestándole que las tasas de los artículos no responden a ninguna fin práctica, y que para la regularización de los precios en el mercado nacional, haga uso de las facultades que tiene, prohibiendo la exportación, no consentiendo más que aquellas que sirvan para el cambio de artículos de otras naciones.

Acordó la Cámara suscribir 25.000 pesetas en acciones de la Sociedad Anónima que se ha de formar para la construcción y explotación del Depósito Franco del Puerto de Santander.

El señor presidente da cuenta de haber recibido la visita del señor don Eloy Mata, director de la Sección Elemental femenina de estudios mercantiles, adscritos a esta Escuela Profesional de Comercio, el cual concretó su propuesta en unas conclusiones, de las que se entera el Pleno, y la Cámara, vista la importancia que tiene la continuación de dichas enseñanzas, acordó dirigirse a la Excelentísima Diputación Provincial, para que en los presupuestos para el año próximo, consigne la cantidad de otros años para esas enseñanzas, y con lo consignado en los presupuestos de la Cámara, para fines de cultura, se coopere al sostenimiento de dicha Sección Elemental femenina, pasando a estudio de la Comisión correspondiente, para que proponga a la Cámara lo que estime conveniente, sobre los extremos a que se refiere la propuesta del señor Mata.

En votación secreta quedan designados los señores don Angel Jado, don Juan José Quijano, don Eduardo Pérez de la Riva y don Jaime Ribalagayga, para que con don Modesto Piñero Bezanilla, anteriormente designado, representen a la Cámara en la Junta de Obras del Puerto.

Se aprobó el informe, de conformidad con el propuesto por la Jefatura de Obras del Puerto, sobre expediente de taller de construcción y reparación de embarcaciones en la Dársena de San Martín, solicitada por don Pompeyo Sáinz.

Dada lectura de la comunicación recibida de la Cámara de Industria, de Madrid, protestando del Real decreto de 20 de noviembre del pasado año, que anula la acción de la Junta de Aranceles y Valoraciones, se acordó prestar el apoyo de la Cámara a referida protesta, dirigiéndose al excelentísimo señor ministro de Hacienda.

La propuesta de la Cámara de Comercio de Zaragoza, sobre los servicios de las Compañías ferroviarias, y la de la de la Cámara de Zamora, de protesta sobre aumento de las tarifas ferroviarias, conocida ya la actuación de la Cámara en estos asuntos de tan vital importancia para la economía nacional, pasaron a estudio de la Comisión de Transportes.

Leída la comunicación del Congreso Nacional de Ingeniería, para que se nombre un representante para que estudie una ponencia sobre diversos asuntos que afectan a la economía nacional, se acordó designar al señor don José Ruiz Valiente.

COSAS SUELTAS

Con cierta anticipación:

«El jefe de los conservadores, don Alejandro Lerroux, actualmente teniente al calde de Barcelona, ha presentado una denuncia contra los patronos panaderos don Angel Pestaña y don Marcelino Domingo, que maltrataron de obra a dos trabajadores sindicalistas.

Los apellidos declararon llamarse Francisco Cambó y Manolo García Prieto.

«Después ayer en uno de los baches de la antigua calle de Astaranzas, hoy Avenida de don Isidro Mateso, la trainera llamada «Comisión de Obras», de la matrícula del Instituto General y Técnico, una fuerte racha de viento la hizo zozobrar.

La tripulación, después de nadar durante siete horas, consiguió llegar a una orilla, declarando el patrón, don Eduardo Pereda Elordi, que cree imposible la salvación del barco, por la gran profundidad a que se encuentran.»

«Una nota simpática.

«Si, señor: el sol sostenido. Sobre todo en invierno.»

De un periódico de deportes: «El «R. C.» tiene relación con la «F. A. N.» ¡K! ¡De esto no sabe usted ni J!

EL HOMENAJE AL NUNCIÓ

Se le regalarán las insignias de la Orden de Carlos III

Madrid, 13.—La Junta Central de Acción Católica ha acordado que el homenaje que se ha de tributar al Nuncio de Su Santidad monseñor Ragonessi, con motivo de haberle sido concedida la Gran Cruz de Carlos III, consista en regalarle las insignias de dicha Orden.

Se avisará a las Juntas Diocesanas, poniendo en su conocimiento este acuerdo de la Central.

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Importantes obras públicas realizadas.

Madrid, 13.—Está pendiente de aprobación del Consejo de Estado el reglamento de construcciones en África, el cual, tan pronto se halle informado, será devuelto al ministerio de la Guerra.

En este ministerio se ha facilitado una nota a la Prensa dando cuenta de la intensa labor que actualmente se verifica en Marruecos en obras públicas.

Se halla muy adelantada la carretera que une a Tánger con Larache, Alcazarquivir y los valles de Kert y Kassas.

Adelantando los trabajos del ferrocarril de Río Martín a Tetuán, cuya línea va a Lauen con el zoco del Jenis a Anghera, en las inmediaciones de Gexauen.

Las carreteras de Tetuán al Fondak se amplían hasta Larache, Alcázar y Regalia, uniéndolas con al de Tánger.

EL MOMENTO POLITICO

Los liberales se unen para las próximas elecciones.

En la Presidencia.

Madrid, 13.—A la hora de costumbre recibí hoy a los periodistas el subsecretario de la Presidencia.

Comenzó manifestando que el señor Alendesaizar había estado por la mañana en Palacio despachando con el Rey.

Sometió a la firma del Monarca un decreto prorrogando el plazo para solicitar los auxilios concedidos en la ley de marzo del año 1917 para protección a las nuevas industrias.

Anunció el señor Canals que mañana publicará la «Gaceta» una real orden de la Presidencia, creando un Comité para el fomento y organización de la suscripción abierta para erigir el monumento a Cervantes en la plaza de España, de esta corte.

Para esta suscripción, abierta en 1905, sólo se han recaudado 26.000 duros.

El citado Comité está formado por los señores duque de Alba, Rodríguez Marín, Jacinto Octavio Picón, Ortega Morejón, Landecheo y el subgobernador del Banco de España, señor Belda.

En esa real orden se recomienda a las autoridades que secunden la labor de dicha Comisión.

Dijo luego el señor Canals que en la Presidencia se siguen recibiendo telegramas de entidades de diferentes clases y de Sociedades recreativas, recomiendo al Gobierno como solución armónica en la cuestión de las tarifas ferroviarias lo que se contiene en el contraproyecto presentado por los ciervistas.

Por último se habló del asunto del descanso dominical para la Prensa, y el señor Canals dijo que los periodistas de Zaragoza, Bilbao, Santander y Granada han telegrafiado al Gobierno pidiendo que ese descanso se implante en la misma forma que en Italia, es decir, no publicándose los periódicos los domingos por la tarde ni los lunes por la mañana.

Esta petición coincide con el criterio de la casi totalidad de los periodistas madrileños.

Sin noticias oficiales.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Wais, cuando recibió a los periodistas les anunció que hoy era un día de una casi completa carencia de noticias.

Añadió que el ministro señor Fernández Prida no ha recibido todavía detalles del complot descubierto en Barcelona, y a causa del que hay detenidos 62 personas.

Por último aseguró que en Zaragoza y Huesca reinaba tranquilidad.

El pleito del esparto.

El ministro de Abastecimientos ha manifestado que la real orden que publicó prohibiendo la exportación del esparto obedeció a las numerosas peticiones que había recibido en este sentido.

Añadió que el pleito es muy enconado, pues otras muchas entidades piden que se autorice la exportación.

Esto ha motivado su nueva real orden creando el Comité encargado de resolver el asunto.

Los liberales se unen para las próximas elecciones.

En una de las dependencias del Congreso se reunieron ayer los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Alba.

Hablaban de las próximas elecciones para concejales, acordando que las tres ramas liberales se presenten en bloque a la lucha, con la denominación de Unión Liberal.

Sin embargo se cree que este es un adelanto de dichos señores, quienes quieren ocupar posiciones por sí llega la crisis grande.

También hablaban los tres señores reunidos del Jurado de Barcelona, cuya supresión ha pedido el señor Lerroux.

En este asunto se mostraron disformes con la opinión del jefe de los radicales de Barcelona.

El Círculo Mercantil y las tarifas ferroviarias.

En la junta celebrada por el Círculo Mercantil, se acordó protestar de la elevación de las tarifas ferroviarias y presentar al Gobierno, como solución, conceder un anticipo reintegrable a las Compañías, y la reversión inaplazable de todas las concesiones al Estado.

Se consideró el criterio del señor La Cierva, respecto a este particular, como conforme con las aspiraciones comerciales.

Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» publica hoy, entre otras las disposiciones siguientes:

Real orden convocando a oposición para cubrir 125 plazas de alféres

es alumnos en la escuela de San militar.

Disponiendo la constitución de un Comité especial encargado de regir el abastecimiento de esparto para el mercado interior y de autorizar, en sobrante, su exportación.

Sometiendo todas las mercancías que proceden de la Australia a la primera del arancel de Aduanas.

Disponiendo se abra una información pública, por un plazo de 15 días durante los cuales los ministros de Estado, Gobernación, Guerra y Marina, las Cámaras de Comercio y demé, tidades que lo estimen oportuno, taminen acerca de la elevación de tarifas de la Compañía Trasatlántica entendiéndose que quienes no concurren dentro del referido plazo, deberán hallarse conformes con la decisión.

Marcelino Domingo, en cama.

En el Congreso ha habido hoy animación, comentándose la detención de sindicalistas en Barcelona.

Como no se veía en la Cámara a Marcelino Domingo, los periodistas preguntaron al señor Layret.

Este replicó que el señor Domingo se encuentra en cama, a consecuencia de la gripe y que no interpondrá debate sobre la situación de Barcelona, por carecer de datos.

Respecto de la clausura del Congreso Republicano Catalán, dijo que los datos necesarios para ocuparse de ese asunto.

Al conocer el señor La Cierva la penitencia indisposición del señor Domingo, dijo:

«La gripe es cosa admirable; administrada da grandes resultados. La labor de las entidades económicas y mision de entidades económicas y merciales para seguir visitando a jefes de minorías políticas.

Hablaron con los señores Pedro Alcalá Zamora y Alba.

Todos ofrecieron su concurso.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

La Candidatura las derechas.

Ha quedado formada la candidatura que las fuerzas políticas de las derechas han de apoyar en las próximas elecciones municipales.

Después de algunas reuniones, a las que hablamos en tiempo oportuno tras la separación de los liberales un desacuerdo entre ellos mismos, partirse los puestos, formóse la candidatura de las derechas, cuya candidatura damos a continuación:

DISTRITO PRIMERO

Fernando Correa y Daguerre (servador).

Ramón Díez Velasco (maurista) Emilio Jorin Somavilla (del Centro Católico).

DISTRITO SEGUNDO

Manuel Herrera Oria (del Centro Católico).

DISTRITO TERCERO

Nicolás Ceano Vivas Martínez (maurista).

Fernando López Doriga y de la (conservador).

DISTRITO CUARTO

Eduardo Huidobro y Ortiz de la (del Centro Católico).

Antonio Labat y Calvo (conservador) Juan Antonio de la Vega La (maurista).

DISTRITO QUINTO

Adolfo Urresti Riaño, (del Centro Católico).

DISTRITO SEXTO

José Quintanilla Olavarría (conservador).

DISTRITO SEPTIMO

Luis Pereda y Palacio (conservador).

DISTRITO OCTAVO

Ramón Anievas Lastra (conservador) Amador Toca Rumayor (del Centro Católico).

La lucha, como es sabido, se efectúa de la siguiente forma: de un lado los liberales (mauristas, católicos y conservadores), y de otro los republicanos, liberales y reformistas.

Los socialistas, en consonancia con el acuerdo de la asamblea del pasado año, se abstienen de concurrir a la verificada en Madrid, van a la elección con sus propias fuerzas.

Se ruega a don Pasquín Rodríguez Ruiz.

se pase por esta Administración un asunto que le interesa.

EL DESCANSO DOMINICAL

En favor de los periodistas.

Con estos mismos títulos, nuestro querido colega «La Acción» publica un notable artículo, tratando, claro está, de la forma en que ha de dictarse, para que satisfaga las aspiraciones de la mayoría, el Real decreto concediendo descanso dominical a los periodistas.

El colega se lamenta de que haya quien aconseje al Gobierno en contra de toda lógica y en contra del casi unánime deseo de los periódicos españoles, y escribe estas atinadísimas palabras:

«El descanso, a nuestro juicio, ha de establecerse así:

Se publicarán periódicos en la mañana del domingo, que podrán venderse hasta las doce o la una del día, y se dejarán de publicar los de la noche del domingo y los de la mañana del lunes. Así podrá cesar el trabajo en las redacciones y talleres desde las seis o las siete de la mañana del domingo; hasta la misma hora del lunes, en que empezará la preparación y confección de los periódicos de la noche del lunes, en cuyo día no podrá hacerse publicación hasta las siete de la noche.

En ese interregno no se debe consentir con ningún pretexto, que se publiquen extraordinarios, ni hojas sueltas, ni se apele a procedimientos para divulgar noticias e informaciones, con perjuicio de los periódicos que cesan en su publicación.

Las agencias y correspondientes telegráficos y telefónicos debent también cesar en su tarea desde la madrugada del domingo hasta las doce de la noche de dicho día, puesto que desde esa hora tiene tiempo de transmitir las informaciones a los diarios que se habrán de publicar la noche del lunes.

Sólo así será eficaz y positivo el descanso, pues de otra manera, es decir, estableciendo el descanso todo el día del domingo, de doce a doce, los periodistas no tendrán el día libre. Los de periódicos de la mañana tendrían que hacer la información del domingo para el lunes por la mañana; las agencias y correspondientes tendrían que informar durante todo el día, y los operarios y redactores habrían de entrar al tra-

bajo lo más tarde a las diez o las once de la noche.

Hay otras, además, que aconsejan que se publiquen periódicos los domingos por la mañana y dejen de publicarse en lunes.

Una, que no se tenga al público un día entero sin periódicos; otra, que no se prive a los vendedores un día entero de sus ganancias.

De índole moral e intelectual, de cultura, existen otros motivos muy serios. La gente que dedica el domingo al descanso, lo primero que hace si sale al campo o si se retira en su casa, es comprar sus periódicos. Ese es el día que lee con más sosiego y con más gusto, hasta por necesidad, pues que se encuentra libre de ocupaciones y de preocupaciones.

En ese día, los periódicos de la mañana pueden hacer una gran obra de cultura, dándole a los lectores, no sólo la información, sino lecturas amenas, literarias, artículos interesantes, todo lo que el lector apreciará y saboreará y digerirá en un día de descanso.

Creemos que en el sentido que dejamos apuntado se redactará el proyecto.

Ya que se realiza la obra, por la que tanto hemos luchado, que sea completa y eficaz.

Esto es lo justo, lo que se ha hecho en Italia y lo que se hará en todo país donde hasta en la cuestión más insignificante no intervengan los egoísmos y los intereses exclusivamente particulares.

Y esto es lo que, si es preciso poner el asunto a votación, impondrá la mayoría de los periodistas españoles.

El estado del Obispo.

Nuestro virtuoso y sabio Prelado, de cuya enfermedad informáramos ayer a los lectores, ha experimentado alguna mejora.

Así lo notaron, con gran complacencia, los médicos que le asisten, y nosotros lo recogemos con toda satisfacción, pidiendo a Dios que pronto se halle el señor Obispo restablecido por completo.

EL PUEBLO CANTABRO

Por virtud de la alteración de precios en nuestra tarifa de anuncios y esquelas de defunción y aniversarios, los que han empezado a regir desde primero de enero, son los siguientes:

ANUNCIOS:

- Primera plana, a pesetas 1,25 línea del cuerpo 8.
- Segunda plana, a pesetas 0,75 línea del cuerpo 8.
- Tercera plana, a pesetas 0,40 línea del cuerpo 8.
- Cuarta plana, a pesetas 0,15 línea del cuerpo 8.
- Comunicados desde 1,25 pesetas línea del cuerpo 8.
- Descuentos importantes en relación al número de inserciones.

ESQU-L S:

- | En primera y segunda plana: | |
|---|-------------|
| A una columna, pesetas | 35. |
| A dos columnas, pesetas | 50. |
| A tres columnas, ptas. | 200. |
| Tercera plana: | |
| A una columna, pesetas | 20. |
| A dos columnas, pesetas | 35. |
| Cuarta plana: | |
| A una columna, pesetas | 6. |
| Misas de honrilla y ánima, a pesetas | 4,25 línea. |
| Noticias de fallecimiento, funerales y entierros, | 20 pesetas. |

Joaquín Lombera Camino. Abogado.—Procurador de los tribunales Valsasco, 6, SANTANDER

Marino Fernández Fontecha. ABOGADO. Amós de Escalante, 12, primero, izquierdo

Ricardo Ruiz de Pellón. CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Ha trasladado su clínica a ALAMEDA PRIMERA, 2, PRINCIPAL. TELEFONO 168

ANTONIO ALBERDI CIRUJIA GENERAL. Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco. AMOS DE ESCALANTE, 16, 1.º.—Tel. 674

EN AMBAS CÁMARAS

Se aprueba en el Senado el proyecto de tarifas ferroviarias.

En el Congreso.

Madrid, 13.—A las tres y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

LA CUESTION DEL SINDICALISMO Continúa el debate sobre la situación de Barcelona.

El señor SALAS continúa su discurso interrumpido ayer y condena la actitud de los delegados en las industrias.

Afirma que ésta era motivo suficiente para la declaración del «lock out».

Elogia las bases que la Unión Obrera ha elevado al Gobierno con sus luchas para conjurar el conflicto.

Reconoce que el Gobierno actual representa un progreso en relación con los anteriores en cuanto a su actividad para atender y resolver el conflicto.

Le recomienda que persista en su actividad.

Cita el ejemplo de los Estados Unidos, donde, para evitar los progresos del sindicalismo, el Estado se incautó de los fondos de los Sindicatos y prohibió que éstos dieran socorros a los obreros en huelga.

Analiza el contenido de la exposición de la Unión Monárquica, afirmando que sus bases contienen proposiciones favorables.

Un diputado.—Será para su señoría. El señor SALAS rechaza el calificativo de cobardes que se ha aplicado a las personas que componen el Jurado en Barcelona.

Considera contraproducente en este asunto dar palos de ciego.

Es preciso que el Gobierno actúe con energía, pero también con serenidad.

Vuelve a referirse al caso de Norte América y a la persecución de que allí ha sido objeto el sindicalismo.

Se muestra partidario de una Comisión parlamentaria, de la que formen parte los socialistas, que estudie los conflictos sociales.

El señor CHICHARRO dice que es necesario ajustarse a la doctrina cristiana para resolver el problema.

Agrega que si el Gobierno no tiene fuerza para dar la batalla al sindicalismo, debe dejar el paso libre a un Gobierno de fuerza.

El señor BESTEIRO interviene. Comienza lamentándose tener que discutir las manifestaciones del señor Lerroux, que en esta ocasión ha acompañado al señor La Cierva al pedir medidas energéticas.

Los socialistas rechazan los procedimientos terroristas, vengan de donde vinieren y entienden que con esos procedimientos no se logra nada.

Rechaza el calificativo de embusteros que el señor La Cierva ha aplicado a los socialistas.

La ley de coligaciones no defiende los derechos de los obreros, pues únicamente admite la ley de huelgas.

Si se deroga esa ley, que reconoce el derecho a la huelga, no por eso las huelgas han de desaparecer.

Censura que se hablé de valientes al referirse al Ejército y afirma que muchos valientes, en momentos determinados, sienten miedo.

Agrega que no se hará política justificada si se prescinde de los indultos.

Censura al señor La Cierva, que tiene grandes amigos en el Poder central, en las Audiencias y en los Juzgados.

El señor LA CIERVA.—Venga un caso, sólo un caso.

procede es pedir su perfeccionamiento.

Censura al señor Lerroux por haber acusado a los delegados de los Sindicatos.

El terrorismo, el «sabotaje», pueden ser lunares que ofrezca la masa obrera, imperfecciones de ella.

Lamenta que el señor Lerroux opine como el señor La Cierva que es necesario un Gobierno que deje sentir su autoridad.

Cree que eso sería proceder con rencores injustos.

Es lamentable salir al paso de una fuerza ciega.

Anuncia que los socialistas presentarán una proposición con medidas eficaces para resolver los conflictos planteados.

Termina diciendo que si los jornaleros se ven acorralados por la fuerza todas las organizaciones obreras se harán sindicalistas.

Orden del día. Prosigue la discusión del proyecto de utilidades.

El marqués de VIESCA pide que no se demore la reorganización del Cuerpo de Estado Mayor.

El presidente de la CAMARA dice que no está dispuesto a que por habilidades se discutan asuntos contra la voluntad del Gobierno.

El marqués de VIESCA contesta que el presidente no tiene facultades, con arreglo al reglamento, para ello.

El presidente de la CAMARA.—Admito las censuras que determinen el reglamento.

El señor SALVATELLA cree que es inadmisibles la teoría del presidente.

El presidente de la CAMARA.—Muchas veces se han tomado en consideración proposiciones de ley que determinaron crisis. (Protestas de las izquierdas.)

El ministro de HACIENDA dice que no tiene importancia esta cuestión y ruega que se aplaque la proposición hasta que se traigan a la Cámara los datos necesarios.

El marqués de RIESTRA se opone. El presidente de la CAMARA.—No estoy dispuesto a tolerar que se apoye una proposición de esta índole.

Se promueve un incidente, en el que intervienen los señores Rodés, ministro de Hacienda, Pedregal y Villanueva, y por fin se aplaza la discusión de la proposición.

El señor NOUGUES combate el artículo segundo del proyecto de utilidades.

El señor ESTEVE le contesta, promoviendo entre ambos un incidente.

Se desecha una enmienda de don Fernando Gasset y otra firmada por los señores Valdés, Lequerica y Morote.

Este pide que se desrrove de impuertos el trabajo intelectual.

Los señores BARCIA y ministro de HACIENDA intervienen brevemente; el último pidiendo que se retire la enmienda.

El señor MOROTE se opone. Se suspende el debate, y a las ocho de la noche se levanta la sesión.

En el Senado.

Presidida por el señor Sánchez de Toca se abre la sesión a las tres y media.

Ruegos y preguntas. El señor BURGOS MAZO anuncia que va a dirigirse al Senado extensamente para contestar a las alusiones y ataques que se le dirigen dentro y fuera de la Cámara.

Dice que para algunos sectores de la opinión él ha cometido dos grandes pecados: el uno haber evitado la unión de las ramas del partido conservador, y el otro la política que ha seguido en el Gobierno en las relaciones entre el capital y el trabajo.

actitud patronos y obreros no se llegará a una solución armónica.

Habla del desamparo de la clase obrera, del cual surgió el odio de la clase, aumentado con el egoísmo de los patronos, que aprecian al obrero como una rueda más.

Así como a la rueda hay que engrasarla de vez en cuando, al obrero se le conceden pequeños aumentos de jornal de tiempo en tiempo, para que trabaje mejor.

Esta ha sido la causa de que germine el sindicalismo.

Los conservadores han tratado de resolver el problema y no es cierto que se hayan inclinado en favor del socialismo, ni del sindicalismo, ni del anarquismo.

Habla de las doctrinas de democracia cristiana, afirmando que son sus doctrinas y que si es Gobierno de nuevo las aplicará.

Se hacen varios ruegos de carácter local.

El señor GARAY se ocupa de la exportación del esparto, exponiendo la conveniencia de la misma.

El señor MAESTRE lamenta que no se haya oído a Granada y Albacete en esta cuestión.

También se muestra partidario de la exportación, pero condicionada.

El ministro de ABASTECIMIENTOS defiende la real orden que hoy ha aparecido en la «Gaceta».

Orden del día. El señor IZQUIERDO VELEZ pide que se mejoren los sueldos de los oficiales del Ejército.

Se da lectura a la proposición del general Ochando.

Este la apoya.

En su discurso dice que las Juntas de Defensa debieran dar el ejemplo de los sargentos y soldados, que disolvieron las suyas.

Afirma que el tribunal de honor que se le ha dado a los 25 alumnos de la Escuela Superior de Guerra cometió una enormidad.

Elogia las dotes de los alumnos expulsados.

Asegura que el tribunal de honor obró bajo la presión de las Juntas de Defensa, que son organismos ilegales.

Aboga por la reforma del Código de Justicia militar.

El general MUÑOZ COBOS dice que con esta discusión se causa un gran daño a la disciplina.

El general OCHANDO rectifica.

El ministro de GUERRA protesta de que se haya presentado y discutido la proposición.

El general PRIMO DE RIVERA pide la unión de todos, en bien de la Patria.

Se acuerda prorrogar la sesión. Continúa la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias.

El señor UBIERNA presenta una enmienda pidiendo la rebaja del 25 por 100 para las familias numerosas que viajan en tercera clase.

Es desechada esta enmienda y otras varias y queda aprobado el proyecto, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

Gran Casino del Sardinero.

La dirección del Casino se propone dar mayor importancia que hasta ahora en su espectáculo a la parte cinematográfica, y al efecto ha recibido películas verdaderamente notables, que se irán dando a conocer en aquella pantalla.

La primera de las películas extraordinarias se proyectará mañana, jueves, empujando la proyección a las seis de la tarde.

Se trata de una magnífica reproducción cinematográfica de la hermosa leyenda del gran escritor noruego, Enrique Ibsen, «Terle Vigens», que mereció el primer premio de la Dirección de Bellas Artes, en el campeonato de películas de arte, de 1919.

El interés y la emoción intensa de la leyenda, la admirable reproducción fotográfica de sus escenas y el trabajo del gran actor Victor Sjostrom, hacen de esta cinta una de las más bellas producciones de la moderna cinematografía.

tes razones es por lo que allá, de ciento en ciento, una compañía presenta esta obra; y ha de ser precisamente una compañía que ponga especialísimo cuidado en ello, que tenga como prurito de presentar bien las obras, con todo esmero y toda propiedad y todo lujo.

Y si Villagómez no tuviese ya de antiguo acreditado que esto sabe hacerlo como pocos, bastaría ver «La noche del sábado» que vimos ayer, para que quedase bien demostrado.

Y parece que toda la compañía, para acabar de demostrarlo; porque tiene en su compañía un plantel de actrices bonitas, que sólo con presentarse ante el público tienen ya conquistado su simpatía; que así triunfan la señorita García Guirra, que hizo una Doña encandorada; la señora Arroyo y las señoritas Morán, Clemente y Marín; la señora Torres, que es tan buena actriz como simpática; tiene también la compañía no pocos actores jóvenes, estudiosos y entusiasmados de su arte, como Dafauce, la Riva, Cantalapedra, Rossi; al actor de carácter Rodrigo.

Villagómez hizo un Leonardo sobrio, sin efectismos. Y sobre todos se destacó, como se destaca en la obra, la figura de Imperia, que la señora Molgós encarna admirablemente, porque hasta su figura le hace adquirir esa plasticidad de la figura de arte que representa la voluntad triunfadora, y sabe conservar en todos los momentos ese gesto triunfante de mujer animada por el soplo divino del arte.

Por eso los aplausos fueron calurosos; sobre todo en el cuarto cuadro. Y más debiera serlo, porque sólo poner en escena estas obras es una prueba de que el director de la compañía, que forma con ellas su repertorio, no se ha dejado vencer por la chocarrería y el mal gusto reinantes. Y es esto, por sí sólo, no pequeño mérito.

ESCALERA GAYE.

LOS CRIMENES DEL SINDICALISMO

Han sido detenidos más complicados en los sucesos de Zaragoza.

NOTICIA DESMENTIDA. Barcelona, 13.—El doctor Bartrina ha enviado una carta a los periódicos, en que desmiente el rumor que han acogido algunos periódicos de Madrid de que a él, o a sus amigos, se les hubieran enviado anónimos amenazadores de muerte por haber asistido a las víctimas del último atentado sindicalista.

LO DEL ASESINATO DE LOS GUARDIAS. En la calle de Wad Rás ha sido detenido un individuo considerado como uno de los autores del asesinato de los guardias civiles.

Se asegura que esta semana se celebrará el Consejo de Guerra contra los procesados por esos crímenes.

Parece que el fiscal pide la pena de muerte para cinco de los encausados.

MAS DETENCIONES. Madrid, 13.—Nuevos informes oficiales de Zaragoza dicen que en poder de las autoridades se encuentran algunos individuos complicados en el intento de sedición del cuartel del Carmen, que habían desaparecido a raíz de ser sofocada la intentona.

Esos informes amplían el relato de los sucesos en la forma conocida y únicamente añaden el detalle interesante de que los reos voltosos desde el cuartel del Carmen se dirigieron al cuartel donde se alojan las fuerzas. (Censura).

RENDA VITALICIA. Zaragoza, 13.—El conde de Escoriaza ha depositado en el Banco la cantidad de 5.000 pesetas, de cuya renta disfrutará la viuda del suboficial señor Bergé.

CONTRA QUIEN? Se asegura que del sumario se desprenden graves acusaciones contra... (Clavija del censor).

Se dice que ha sido dictado auto de procesamiento... (Más censura).

Liga de Contribuyentes.

Esta Asociación se ha reunido en junta general, presidida por don Antonio de la Riva Lara, y asistiendo los señores Jado, Rfo, Ruiz, Casado, Hernández, Vaquero y Cordova.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor Riva hace presente que ha fallecido el socio don Manuel Rodríguez Parets, hermano del presidente de la Liga, y propone que conste en acta el sentimiento de la junta, se comunique así a su viuda y que la Directiva en pleno pasara al domicilio del presidente para testimoniarle el pésame.

Así se acuerda.

Se habló extensamente de la elevación de las tarifas ferroviarias de ferrocarriles, con viniendo en que siendo la elevación de un tanto por ciento y rigiendo tarifas tan elevadas en la línea de Santander a Mataporquera, resulta que el perjuicio que a los intereses de la plaza se ocasiona es enorme; por lo tanto, se acuerda pedir una vez más la unificación de todas las tarifas, por unidad y kilómetro, antes de ser elevadas.

Algunos señores proponen que se acuerde de haber visto con agrado las manifestaciones de orden y disciplina hechas por el señor Lerroux, y así se acuerda.

También se acuerda protestar ante las autoridades locales de la extensión que ha tomado la mendicidad callejera, y que durante una larga temporada no habíamos visto en Santander.

Se acordó celebrar la junta general el día 15 del corriente.

Se dió cuenta de haber enviado el pésame a la familia del señor Pérez Galdós, y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

El entierro del Arcipreste.

Ayer se verificó la conducción del cadáver del muy ilustre señor arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, don Juan E. Rubin de Celis.

Detrás de la carroza fúnebre marchaba un acompañamiento numerosísimo.

El duelo, en el que figuraban las autoridades eclesíásticas, iba presidido por don Leopoldo Cortines, en representación del ministro de Gracia y Justicia.

NOTAS MILITARES

Oposiciones para ingreso en las Academias.

Madrid, 13.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra anuncia hoy oposiciones para cubrir las siguientes plazas: En Infantería, 400; en Artillería, 150; en Caballería, 50; en Ingenieros, 80, y en Intendencia, 60. Los exámenes comenzarán el 15 de mayo próximo.

A nuestros suscriptores de fuera de la capital.

Rogamos a todos aquellos que no estén al corriente en el pago de suscripciones, lo hagan antes de fin del mes actual por medio del Giro Mútuo o Giro postal.

La regularización de la contabilidad de este periódico nos obliga a formular el presente ruego, entendiendo en los señores suscriptores que no tengan a bien girar a esta Administración, que están conformes con que lo hagamos nosotros a su cargo en letra a ocho días vista.—LA ADMINISTRACION.

Telegrama bursátil

Table with columns: BOLSA DE PARIS, DIA 13, and various stock prices including Renta francesa, Empréstito, Exterior, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: DIA 13, and various stock prices including Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Liga Oficial de Contribuyentes.

El día 15 del corriente, a las seis y media de la tarde, y a las siete en segunda citación, se celebrará la junta general reglamentaria, para la aprobación de cuentas y renovación de parte de la Directiva.

Notas palatinas.

PAR TELEFONO. CABLEGRAMA DE PESAME. Madrid, 13.—El Rey ha cableografiado al presidente de la República mejicana dando el pésame por las catástrofes sísmicas registradas en aquel territorio.

El cabo Sedano.

Por el último tren de la línea de Bilbao llegó anoche a Santander, procedente de la vecina Villa y en disfrute de una licencia que le ha sido otorgada por sus superiores, el cabo de la Guardia de seguridad Florentino Sedano, que hasta hace poco perteneció a las fuerzas de esta ciudad, y que tras latado a Bilbao, fue herido gravemente en un afán nacionalista.

El citado agente viene bastante mejorado de las heridas sufridas, aunque no puede hablar aún.

Como recordarán nuestros lectores, por la amplia información que del suceso dió EL PUEBLO CANTABRO, el cabo Sedano recibió un balazo, que le atravesó ambos maxilares, dejándole en estado gravísimo.

TEATRO PEREDA

Compañía cómica-dramática de FRANCISCO A. DE VILLAGÓMEZ. Hoy, miércoles, 14 de enero de 1920.

A las 6,30 de la tarde (Estreno) El viaje del Rey. BUTACA 1,50. A las 10,30 de la noche El viaje del Rey. GENERAL 0,30.

Se despachan localidades en taquilla desde las once de la mañana.

Banco Mercantil SANTANDER

Sucursales: LEON, SALAMANCA, TORRELAVEGA, REINOSA, LLANES, SANTOÑA, LAREDO, RAMALES, ASTORGA, PONFERRADA Y LA BAREZA.

Proposición del Consejo para el aumento del capital social. Modificación del artículo segundo de los Estatutos que tal operación importe. Santander, 25 de diciembre de 1919.—El Secretario, Justo Pereda Montaña.

PROPAGANDISTA ENCARRCELADO

Por un delito cometido el año de 1913.

Sevilla, 13.—El juzgado de Valverde del Camino ha dado orden de detener al conocido propagandista Egocheaga.

El motivo de la detención ha sido una denuncia presentada contra Egocheaga, acusándole de ser autor de la catástrofe de las minas de Río Tinto, ocurrida durante la huelga general del año 1913.

DESPUES DE LA GUERRA

Apertura de la nueva Cámara francesa.

Paris.—Hoy ha inaugurado sus servicios la nueva Cámara francesa de los diputados.

Después de constituida la mesa de edad se procedió a la votación de presidente, siendo elegido M. Deschanel, por 445 votos, de los 451 diputados que tiene la Cámara.

El presidente de edad cedió el puesto a M. Deschanel y al ocupar éste la presidencia fue aclamado con entusiasmo, oyéndose gritos: A Versailles, a Versailles.

SALA NARBON

Desde las seis. 1.ª jornada de la interesante serie italiana. El auto desaparecido. EN 2 JORNADAS.

PELAYO GUILARTE

MEDICO. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Pablo Pereda Elordi.

Especialista en enfermedades de los niños y director de la Gota de Leche. Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 2.ª

Julián Fernández G. Dosal.

MEDICO. Especialista en las enfermedades del pecho. Consulta de ONCE a UNA. SANTA LUCIA, 8, 1.ª.—TELEFONO 9-80.

Julio Cortiguera.

SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de once a una. MUELLE, 16, tercero.—Teléfono, 6 29.

SUBASTA

El día 17 del corriente, a las doce del día, y en las oficinas de los señores Lafuente y Florza, calle de Velasco, número 15, se subastará el vapor «Ángel Pilar». Para informes y condiciones, en dichas oficinas.

Sastrería madrileña.

AGAPITO G. HERAS. Santa Clara, 2.—Teléfono, 962.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad-Rás, 7, primero.

Dr. Sáinz de Varanda.

Partos y enfermedades de la mujer. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Rayos X.—Diatermia.—Altafrecuencia. Consulta de 11 a 1. San Francisco, 27, segundo. Teléfono, 9-71.

Gran Casino del Sardinero

Hoy miércoles, 14 de enero de 1920. CINEMATÓGRAFO - TRIO LARA Y MATILDE LA A.

Mañana jueves TERJE VIGEN adaptación de la leyenda de Ibsen el viernes a las seis El protegido de Satan.

1.º y 2.º episodios - 4 partes.

LA CONSTRUCTORA MARITIMA INDUSTRIAL (S. A.)

(Antes Talleres Metalúrgicos de Santander) Calzadas Altas, 43. Teléf. 8-14

Fundición de piezas de bronce y de hierro hasta cinco toneladas. Piezas de forja. Cocinas económicas. Hornos y tornos de panadería y amasadoras, etc., etc.

Grandes talleres de construcción y reparación

de calderas y máquinas marinas, molinetes, maquinillas y efectos mecánicos para buques mercantes

Armaduras para edificaciones, columnas, verjas, balconajes, etc.

Proyectos, estudios y presupuestos sobre demanda

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Los buques entrados y salidos en el día de ayer, fueron los siguientes:

ENTRADOS

«Toñín García», de Bilbao, con carga general. «Santiago», de idem, en lastre. «Caruso», de Avilés, con carbón. «Cabo Higuer», de Bilbao, con carga general. «Cabo Cervera», con carga general, de los puertos de Levante.

SALIDOS

«Santa Cruz», con bacalao, en tránsito para La Coruña. «Santiago», con carga general, para Santaña. «Toñín García», con carga general, para San Esteban de Pravia.

ASPECTO DE LOS MUELLES

Terminó de descargar el vapor no ruco «Santa Cruz», que salió para La Coruña y Vigo, con bacalao y raba.

En el muelle del Norte descargaba carbón el «Abando»; en el muelle número 1 atracó el «Cabo Cervera», echando a tierra buena cantidad de carga general, procedente de los puertos de Levante.

En el número 2 el «Cabo Higuer», que procedía de Bilbao, descargó gran cantidad de mercancía.

En los longitudinales de Maliaño continuaba el «A. de Sadrústequi», y en el último muelle terminó de descargar el «Grantoft».

LOS PESCADORES

Ayer, en vista de que el tiempo abanzó, salieron a la mar casi todas las embarcaciones de pesca, que tuvieron un magnífico día, pues todas ellas trajeron gran cantidad de pescado.

UN VAPOR PERDIDO

El capitán del vapor «Fernando L. de Ibarra», comunica que a las tres de la tarde del día 10 del mes actual, encontró situado al N., cinco millas de Punta Galea, un casco, al parecer de un buque pesquero, sobresaliendo un pie del agua.

EL TIEMPO

Sur flojito; marejada del Noroeste y tiempo brumoso.

Según telegrama recibido en la Comandancia de Marina, no se espera cambio alguno del tiempo en el plazo de veinticuatro horas.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de don Ansel B. Pérez. «Carolina E. de Pérez», llegó a Valencia. «Emilia S. de Pérez», en Barcelona. «Alfonso Pérez», en viaje a Calón. Vapores de don Victoriano L. Doriga. «Mehelin», llegó a New Castle. «Marianela», llegó a Newport. Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Rocas», en viaje a Avilés. Vapores de Liano y Compañía. «María Elena», en viaje a Gijón. Situación de los buques de la Compañía Transatlántica. «Reina Victoria Eugenia», en viaje de Barcelona a Cádiz. «Infanta Isabel de Borbón», en Almería. «Buenos Aires», salió de Tenerife el 13 para Montevideo. «Reina María Cristina», en Habana. «Alfonso XII», en viaje a Cádiz. «León XIII», en Habana. «Montevideo», llegó el 2 a Cádiz, de Nueva York. «Claudio L. López», salió el 31 de Nueva York, para Cádiz. «Antonio López», llegó el 31 a Habana, de Nueva York. «Alfonso XIII», en Bilbao.

DE «EL ECONOMISTA»

Boletín naviero.

La lista de sinistros comprende sólo 14 vapores, pero hay que tener en cuenta que la mayor parte de los destruidos del temporal permanecen aún inéditos y sólo se cuentan hoy como retrasos. El número de incendios ha sido considerable, entre ellos el del «Lancaster», con la particularidad de que es el tercer barco de la misma Compañía que ha ardiendo en pocas semanas. También llegó con fuego a bordo a Nueva York el «Henry Mallory».

NOTICIAS DE INTERES

Varias veces nos hemos ocupado del peligro de las minas, y hasta hemos publicado un croquis de la corriente del «gul stream».

Hoy parece que, desviadas quizá por el resaca a la fuerza centrífuga, donde se encuentran en mayor número es en la línea al Sur de Malera Azores y la corriente templada del mar Sargasso. Se han localizado allí en estos días 33, y se cree que este peligro va a subsistir muchos años.

NUEVAS CONSTRUCCIONES. En la Constructora Naval. Sin que por ningún incidente desdiese la visiosidad de la operación, el día 23 del pasado se verificó en los astilleros que esta Compañía posee en Sestao la botadura del nuevo buque de 5.000 toneladas «Mar Blanco».

Fue madrina doña Pilar Izaguirre de Urquijo, y al acto asistieron las autoridades de Marina, las militares, las civiles y distinguidas personalidades, representantes de entidades y otros invitados, más los representantes de la Prensa.

Después de botado el nuevo buque se procedió a colocar la quilla al «Mar Adriático», que con el botado, el «Minerva» y el «Mar Caribe», son los cuatro buques que la Constructora Naval construye para la Compañía Marítima del Nervión.

Se dice que unos conocidos armadores noruegos han contratado en Inglaterra la construcción de un magnífico vapor de 7.000 toneladas con todos los adelantos, y a entregar en octubre, en precio de 34 millones por tonelada.

A todo esto, los representantes de los astilleros alemanes han estado recorriendo Noruega, ofreciendo a los armadores de aquella nación construirles barcos en un precio inverosímil, o sea teniendo en cuenta el tipo actual de cambio, a 23 libras esterlinas la tonelada con la sola condición de abonar 25 por 100 al firmar el contrato, y para el resto, plazos muy largos con garantía bancaria.

Los noruegos, sin embargo, sease por la situación interior de Alemania, o porque el derecho preferente de los aliados a los barcos que allí se construyan haga que sean por completo inseguros los plazos de entrega han preferido contratar esos buques en Inglaterra, pagando 30 libras en vez de 23, lo cual significa pagar por un barco de 7.000 toneladas, dos millones de pesetas más.

Esto demuestra una gran voluntad por parte de Alemania, y lo comprueba el hecho de que la línea Hamburguesa de Navegación, privada de sus barcos, no pudieran comprarlos en el extranjero por el precio disparatado de los mercados, haya empezado a trabajar, alquilando por un año un viejo vapor español, que inaugurará los servicios marítimos alemanes.

Pero eso demuestra también que la voluntad no basta y que el crédito no se im-

provisa. Todo requiere tiempo y se ve que mucho más del en un principio calculado. Y por eso mismo no hay derecho a malgastar ese tiempo, y es inadmisibles que los barcos que los Estados Unidos tomaron en los puertos alemanes después del armisticio para reparar sus tropas estén ahora amarrados en Nueva York en espera de las liberaciones del Comité interaliado, ya que representan una pérdida diaria enorme que se hace sufrir injustamente a los vencidos, pues se trata del «Cabo Finisterre», de toneladas 14.000; el «Cleveland», de 16.900; el «Waldersel», de 13.193; el «Kaiserin», de 14.446; el «Pretria», de 13.234; el «Prince Frederick Wilhelm», de 17.082; y el «Zeppelin», 14.167. En total son 128 mil toneladas, que representan una pérdida diaria de 256.000 pesetas diarias.

NUEVA EMPRESA NAVIERA SEVILLANA. En los últimos días del pasado mes de octubre se ha constituido en Sevilla una Empresa de navegación que girará con la razón social de Naviera del Guadalquivir, S. A.

El capital se ha fijado en la cantidad de 10 millones de pesetas en acciones de 500 pesetas. El presidente del Consejo de Administración es don Nicolás Luca de Tena, y el director gerente, don Luis Orellana Massa.

SOCIEDADES NAVIERAS. La Memoria de la Indochina Steam Navigation Company demuestra lo que venimos diciendo respecto a la prosperidad de las líneas regulares de carga y pasaje. El dividendo del último ejercicio se fija en 56 por 100 del capital, no obstante elevarse las reservas de 1.550.000 libras a 1.971.000.

Sus reservas, que representan 30.240 toneladas, figuran en balance por 471.000 libras, o sea a siete libras y ocho chelines la tonelada. Las acciones de cinco libras, si la Compañía liquidase y vendiera sus barcos a precio de inventario y sus valores a precio de cotización, recibirían, por razón de las reservas acumuladas, 48 libras cada una.

La verdad que esas acciones cotizan hoy 34 libras; pero para valer eso bastaría con poder vender los barcos a libras 10 con 14 chelines, y parece que en mucho tiempo, tal vez en muchos años, el precio no pueda bajar a eso, y ni aun siquiera al doble.

REUMA-CIATICA-ARTRITISMO. Alivio inmediato, curación segura con CIATICARINA, GARCIA SUAREZ. Venta Farmacias y Droguerías.

NOTICIAS SUELTAS. LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fue el siguiente: Comidas distribuidas, 1089. Asilados que quedan en el día de hoy, 119.

PEDID EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS ANIS INFERNAL EL PEOR DEL MUNDO Y VINO AÑEIO PRIORATO OLOROSO

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. DISTRITO DEL ESTE.—Día 14. Nacimientos: varones, 2; hembras, 2. Defunciones: Jesús Beraza Carabanel, 63 años, Reina Victoria, 31, cuarto; Matilde Garrido Pérez, Puente, 3, bajo; Nemesia Ferrández Díez, 55 años, Rfo de la Pila, 30, primer; Juan Bautista Rubin de Celis, 87 años, Ruamayor, 5, tercero; matrimonios, ninguno.

DISTRITO DEL OESTE.—Día 13. Nacimientos: varones, 2; hembras, 0; defunciones: Victoriano Maté Curiel, 72 años, Hospital de San Rafael; Eugenia Prieto Eli

salda, 70 años Gajo, Domingo, Coterillo de lana, 75 años, Vista Alegre, 5, segundo; Gloria Velez Gómez, 32 años; Burgos, 34, tercer; Godofredo Sumillera Juan, 3 meses, Luis, 8, cuarto

PECTORAL KOMBO

CURA TODOS LOS CATARROS

MATADEBO.—Romance del día 13. Reses mayores, 16; menores, 22, con peso de 3.588 kilos. Cerdos, 6, con peso de 380 kilos. Corderos, 12, con peso de 167 kilos. Carneros, 1, con peso de 18 kilos.

TELEFONEMAS DETENIDOS.—De Madrid.—Diehm. De Bilbao.—Elias Fuente. De Idem.—Feliciana, Ruamenor, 1, primer.

EL CENTRO

DE Pedro A. San Martín.

(Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Rioja, Manzana y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Tel. num. 125.

GRAN FUNCION BENEFICA EN LA CASA DEL PUEBLO.—El próximo sábado a las nueve en punto de la noche, se celebrará en este Centro una gran velada teatral, organizada por el nuevo Cuadro artístico Obrero, de Santander, a beneficio de los obreros peones de esta provincia en huelga.

Dado el interés que despertará esta velada y al fin que se destina, es de suponer se vea dicho Centro concurrido. En Secretaría se despachan localidades hasta el día de la función.

Dr. CORPAS

OCULISTA SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

Bolsas y Mercados

SANTANDER. ACCIONES. Abastecimiento de Aguas de Santander, 160 por 100; pesetas 13.000. Exterior, 4 por 100, 86,65 por 100; pesetas 12.000.

Amortizable 5 por 100, emisión 1917 97,10 por 100; pesetas 9.500. Deuda perpetua al 4 por 100 interior, títulos, 76,25 por 100; pesetas 6.500.

Idem idem, carpetas, 94,90 por 100, pesetas 88.000. OBLIGACIONES. Madrid, Zaragoza y Alicante, 3 por 100, 49,30 por 100; pesetas 47.500.

Electra de Viesgo, 5 por 100; 100 por 100; pesetas 17.500. Ciudad Real a Badajoz, 5 por 100, 86,20 por 100; pesetas 5.000.

BOLSA DE MADRID. Interior F., 74 85 74 95. Exterior, 74 85 75 00. D., 75 25 76 25. C., 76 25 76 25. B., 76 25 76 00. A., 76 25 00 00. G y H., 75 75 00 00.

Amortizable 5 por 100 F., 90 00 92 25. D., 90 00 92 25. C., 92 25 97 75. B., 97 25 00 00. A., 97 75 00 00. 92 50 00 00.

Banco de España, 525 00 528 00. «Hispano Americano», 000 00 000 00. «Río de la Plata», 283 50 285 00. Tabacos, 291 5 291 00. Nortes, 286 5 286 00. Alicante, 291 50 292 00. Azucareras, preferentes, 100 00 100 00. Idem ordinarias, 43 00 00 00. Cédulas, 5 por 100, 107 00 107 01. Tesoro, 4,57, serie A., 000 00 000 00. Idem id., serie B., 000 00 000 00. Azucareras estampilladas, 83 00 83 00. Idem, no estampilladas, 83 00 84 00. Exterior, serie F., 99 60 99 75. Francos, 47 60 46 80. Libras, 19 74 19 65. Dólares, 00 00 00 23 50. Liras, 25 50 00 25. Marcos, 10 37 10 21.

BILBAO. FONDOS PUBLICOS. Interior: serie A., 76 por 100; serie C., 76,50, serie F., 74,85. En carpetas provisionales: serie A., 74,65; diferentes, 74,65.

Verdadera Vacuna Suiza

del Instituto de neoterapia y Vacunación de Berna, bajo la dirección científica de PROFESOR TAVEL

El éxito de la vacunación depende, en primer término, (o) (o) (o) de la calidad de la vacuna (o) (o) (o) RESULTADOS POSITIVOS: 99 % EN LAS VACUNACIONES; 66 % EN LAS REVACUNACIONES.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑO

Hernán Cortés, número 2

Amortizable en títulos, 1917: serie C., 97 por 100. ACCIONES. Banco de Bilbao, 3.850 pesetas. Vizeaya, 1.700, 1.710, 1.720 pesetas fin corriente, 1.700 pesetas. Crédito Unión Minera, 1.660, 1.670, 1.675 pesetas fin corriente, 1.650 pesetas.

Agrícola Comercial, 265 pesetas. Vascongados, 435 pesetas. Norte España, 287 pesetas. M. Z. A., 292 y 293 pesetas. Sota y Aznar, 3.800, 3.805 y 3.810 pesetas fin corriente, 3.810 pesetas. Nervión, 3.600, 3.610 pesetas fin corriente, 3.600 pesetas. Unión, 1.360, 1.365, 1.370 pesetas. Vascongada, 1.410 pesetas fin del corriente. Guipuzcoana, 630 pesetas. Mundaca, 535 pesetas. Navegación Vizeaya, 335 pesetas. Maritima Bilbao, 595 pesetas. Altos Hornos, 284 por 100 fin corriente, 288 por 100 fin corriente, prima 25 pesetas; 282 y 283 por 100. Resinera española, 1.250, 1.255 pesetas fin corriente, 1.240 y 1.245 pesetas.

OBLIGACIONES. Tudela a Bilbao, primera serie, 99 por 100 y 98,75; segunda serie, 99 por 100 y 98,75. Especiales, 96,50. Alsasua, 81,50 y 84 por 100. Nortes, primera serie, primera hipoteca, 55,50, 55,25 y 55 por 100. Electra Viesgo, 98 por 100. CAMBIOS. Londres, cheque, 5.000, a 19,71.

Don Felipe González, abrir una hona en el Sardinero. Autorizar la venta de carne de ganado caballar y asnal. Acta de exámenes para cubrir vacantes de bomberos y auxiliares del Cuerpo.

Una multa. El señor gobernador, cumpliendo acuerdo tomado por la Junta provincial de Sanidad, en virtud de las múltiples denuncias de vecinos de este poblacion, que veían privados del servicio de aguas, y en atención a que en época de amenaza de epidemia no puede consentirse tal estado de cosas, ofició ayer a la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, imponiéndola una multa de quinientas pesetas.

COSAS DE SEÑOR. Por cuestiones de índole completamente remota, rieron ayer en la calle de la Piedad de Luarca, las individualidades de Muñoz y sus hijas Francisca y Emma con Gilesta Terall y su hija Jesús, y en las palabras no parecieran a las pompetas bastante argumento, se dieron una aprocia paliza, de la que resultaron las das Ginesa y Jesús, con varias erosiones en la cara.

Como es de suponer, se armó un escándalo de los de día festivo.

ESPECTACULOS. SALA NARBON. Temporada de Cinematografía. Desde las seis, «El auto desahogado» primera jornada. PABELLON NARBON. Temporada de cinematografía. Desde las seis, «La Casa del Ombro», sésios 11 y 12, últimos.

Harinas y cereales por mayor y menor. Económicos. SANTIAGO GONZALEZ LA REYERTA (PENACASTILLO) Sucursal en Campojiro, número 1.

J. Becedóniz. MEDICINA INTERNA Y PIEL. Consulta de 12 a 1, Alameda primera. Los miércoles en la Cruz Roja de 6 a 7.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. Institución benéfica que actúa bajo el protectorado del Estado. Abre cuentas corrientes de crédito e garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5 por 100; con garantía de valores del Estado, al 4 1/2 por 100; e industriales, al 4 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, al 6 por 100. Abona a sus imponentes mayor de 500 hasta mil pesetas que las demás casas locales. Desde 1 a 1.000 pesetas satisface el 3 por 100 anual. Desde 1.001 a 10.000 pesetas satisface el 3 por 100 anual. Las cartillas se liquidan en el acto de presentación; y anualmente destina Consejo una cantidad para premios imponentes.

Se venden. 500 PACAS yerba; pedido menor, 500 CAS.—Informes, don EMILIO REVUELTA, calle de Julián Ceballos, TORRELLAVIEJA.

ROYALTY. GRAN CAPE RESTAURANT. Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES. Servicio a la carta y por cubiertos.

Dr. Vázquez Andiano. de la Maternidad e Instituto Rubio de Madrid. Partos y Ginecología. - Vías digestivas. Consulta de 11 a 1.—SAN FRANCISCO.

Estufas americanas de 3.000 calorías y 0,10 pesetas de consumo a la hora. Lámparas PHILIPS, holandesas. ¡La mejor del mundo! ¡La única extranjera! Lámparas metal T. La mejor de construcción nacional de 5 a 50 bujías, 1,50 por hora. Ismael Arce (S. en C.) Paseo de Pereda, ENTRADA POR CALLE.

ELIXIR ESTOMACAL. de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita y ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS.

Si dolor de estómago, le dispesala, los espaldas, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, interrumen con estrechamiento de dilatación y lídoras del estómago, etc. Es el más eficaz. De venta en las principales farmacias del mundo y en Barranc, 30, MADRID. Desde Madrid se remiten folletos a quien los pide.

NEUTRACIDO ESPANOL. Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen a que ha concurrido. Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos vence permanentemente todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS. Frasco 6 pesetas. Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas. Concesionario exclusivo: JOSE MARIN GALAN, Sevilla.

Automóviles ELIZALDE. Construcción Nacional. Chasis de turismo «tipo 20; Sport super 20; Reina Victoria». Eugenia modelo 1919, Omnibus y Camiones. ENTREGA INMEDIATA. REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA. JOSE MARIA CEBALLOS. Rivera, 1 y 3.—SANTANDER.—Tel. 203.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

Linea Frutera. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES. Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres. Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio). Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull. Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes Modesto Pineiro y Compañía, Paseo de Pereda, 27.

CASA CALZADA (S. A.)



Casa en comisión para la venta de pescados frescos, salazones y escabeches.

FÁBRICA DE CONSERVAS Y SALAZONES

Bonifaz, 7.- Teléfono 7-04.- SANTANDER

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE **Pinillos, Izquierdo Compañía.**

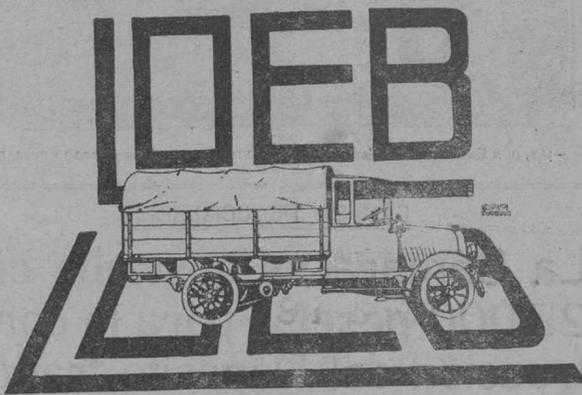
Saldrá el día 26 del corriente, salvo contingencias, el vapor español **INFANTA ISABEL** directamente para HABANA, haciendo solamente escala en Gijón, admitiendo pasajeros de todas clases. Para solicitar cabida, dirigirse al agente general en el Norte, **DON FRANCISCO GARCÍA** WAD KAS, 3, PRINCIPAL.—TELEFONO 325.—SANTANDER

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

ASIA



Camiones, chasis de turismo coches equipados provistos de los últimos adelantos. Entrega inmediata.—Pago en pesetas o en marcos.

Representación: Plaza de las Escuelas, núm. 5

(S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA CUADROS CRABADOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES



DE LA **Compañía Trasatlántica**

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **Alfonso XIII**

Su capitán don Francisco Corbeto admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. **PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA** Para Habana: 510 pesetas y 15,10 de impuestos. Para Veracruz: 815 pesetas y 7,00 de impuestos. Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Rio de la Plata

El día 20 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel** para transbordar en Cádiz al **Infanta Isabel de Borbón** de la misma Compañía, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires. Para informes dirigirse a sus consignatarios en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA WUELLE, 26. TEL. N.º 89.**

VAPORES CORREOS HOLANDESES

DE LA **Hollan América Line**



SERVICIO MENSUAL Y DIRECTO DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS

A fines del presente mes de enero, saldrá del puerto de SANTANDER el hermoso y nuevo vapor ZUIDERDIJK, admitiendo carga de todas clases y sin transbordo para HABANA, VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS. Para solicitar informes y cabida dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO GARCÍA**, Wad-Kas, número 3, principal.—Tel. 325.—SANTANDER

Encuadernación

DANIEL BONZALEZ Calle de San José, número 7, bajo.

¡OJO!

Para vino CARO, que es barato, BASILLA TODAS CLASES. Se reforman y vuelven Fracs Smoking, Gabardinas Uniformes. Perfección y economía. Vuelvense trajes y gabanes desde tres pesetas; quedan nuevos. MORET, 19, 2.º

Tenor Titto Schipa

Nuevas impresiones en discos Pathé Gramófonos y discos de las mejores marcas. **FELIX ORTEGA (S. A.)** calle de Burgos, número 1.—Teléfono, 977.

CARBON

Para uso doméstico, clase superior, vendiendo a pesetas 3,30 cesto de 40 kilos. Garantizo el peso. Carbonería EL TRIUNFO, calle Gómez Ortaño, (esquina a Pedraza). Teléfono, 618.



Estos usan a diario Dentífricos CALBER. Estos no usan Dentífricos CALBER.

DENTÍFRICOS CALBER

Rigurosamente antisépticos, aromáticos, y balsámicos. Gusto exquisito y refrescante.

Los dientes blancos como la perla; Las encías rosadas sanísimas, y el aliento suave como el muguet aparecen en la sonrisa cuando se usan los DENTÍFRICOS CALBER. MARAVILLOSAMENTE REFRESCANTES.

Los DENTÍFRICOS CALBER dejan la misma sensación agradable en la boca que el que se experimenta en el cuerpo después del baño.

CALBERICÉSE su boca todas las noches antes de acostarse. No hay mejor gargarismo para los fumadores.

Elixir Dentífrico CALBER
Polvos Dentífricos CALBER
Jabon Dentífrico CALBER

COMPRE EN SEGUIDA Y RECOMENDARÁ A TODO EL MUNDO

PUNTOS DE VENTA EN SANTANDER: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. Calvo, y en todas las droguerías y farmacias más importantes.

EL **Dolor de cabeza.** dolores, muelas, nerviosos y reumáticos curados rápidamente con un **Sello BESOY** el más eficaz de cuantos se conocen. Sin narcóticos. Absolutamente inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. En toda farmacia y Droguería. **Productos BESOY**

Estreñimiento

No se puede desahogar esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINGON con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en sus 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINGON, farmacia.—BILBAO. Se vende en Santander en la Droguería de Pérez del Molino y Compañía.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO

IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

Sociedad Hullera Española.-Barcelona

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—BILBAO y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas. **DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid** De venta en las principales farmacias de España. **SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía**

Compro y vendo PERDIDA

De una libreta de apuntes con varios documentos. Se gratificará a quien la entregue a su dueño, calle del Sol, 15, entreguelo, derecha.

COMPRO Y VENDO SE VENDE

muebles usados, PASA MAS QUE NADIE. JUAN DE HEREDIA, 2. papel viejo, a seis pesetas arroba, en la imprenta de esta periódico.

Se vende papel TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun. **SEVENTA CENTIMOS CAJA**